



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 14 de Julio de 1999.-

Visto:

La designación, efectuada por el Consejo de la Magistratura a la doctora Cristina Akmentins, en el cargo de Administradora General mediante Resolución N° 102/99 de fecha 24 de junio del corriente.

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se encontraba en uso de licencia sin goce de haberes, Resolución 232/99 como Directora de Recursos Humanos de la Corte Suprema de Justicia de la Nación.

Que la Corte Suprema de Justicia de la Nación preserva para sí el personal, funcionarios y dependencias administrativas, en virtud de sus atribuciones y lo prescripto por el art. 32 de la ley N° 24.937 y concordantes.

SE RESUELVE:

Otorgar licencia sin goce de haberes a la doctora Cristina Akmentins en el cargo de Directora General de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, mientras desempeñe funciones en el Consejo de la Magistratura.

Regístrese, hágase saber y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

CARLOS S. FAYT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ANTONIO BOGGIANO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

EDUARDO MOLINE O'CONNOR
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

AUGUSTO CESAR BELLUSCIO
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

ADOLFO ROBERTO VAZQUEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUILLERMO A. F. LOPEZ
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION

GUSTAVO A. BOSSERT
MINISTRO DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
DE LA NACION